

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2023/719 *Convocatoria para la provisión por promoción interna de 1 plaza de Técnico Delineante, reservada a personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición y derivada de la Oferta de Empleo Público de 2022.*

Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2023 se ha aprobado las bases para la provisión por promoción interna, de 1 plaza de Técnico Delineante, reservada a personal laboral fijo de la corporación, mediante el sistema de concurso-oposición para el Excmo Ayuntamiento de Andújar y derivado de la OEP de 2022.

La instancia y la documentación exigida en las bases de selección será dirigida al Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y presentadas en el Registro General del Ayuntamiento o a través de cualesquiera de las formas establecidas en el art 16 de Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Los criterios de selección están publicados íntegramente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar y página web de la corporación (empleo promoción interna empleados públicos Ayuntamiento Andújar).

Andújar, 10 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.